Fecha:

20	**04**	**2026**

Numero de informe:	Final

Dirigido a:	**INFRAESTRUCTURA FISICA**
Contratante:	**MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS,** identificada con Nit. 890.981.554-6
Contrato:	**CONVENIO SOLIDARIO NO. CONSOL SI 001 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA**
Objeto:	**"CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTAÑITA, PARA LA ADECUACION DE LAS VIAS TERCIARIAS (CAMINOS CARRETEABLES) DE ACCESO DESDE SAN ISIDRO PARTE BAJA A MONTAÑITA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA"**

PERIODO INFORMADO			
DESDE	**20/03/2026**	HASTA	**20/04/2026**

Las actividades que a continuación se indican, desarrollan el objeto contratado con el municipio de Santa Rosa de Osos -Antioquia:

Capítulo 1 - ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONVENIENTE

ALCANCE DEL PROYECTO

Es la realización de LA ADECUACION DE LAS VIAS TERCIARIAS (CAMINOS CARRETEABLES) DE ACCESO DESDE SAN ISIDRO PARTE BAJA A MONTAÑITA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES AL 100% DE EJECUCIÓN DEL CONSOL SI 001 2026, EJECUCIÓN EN SU TOTALIDAD.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	Excavaciones varias en material común en seco	M3	100%
2	Conformación de la calzada existente con motoniveladora. Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	m2	100%
3	Suministro de material de la zona para afirmado de vías	M3	100%

CONCLUSIONES DEL CONVENIO

Recomendaciones Por El Contratista

- El contratista recomienda que se le haga el mantenimiento necesario y preventivo cada vez que las obras ejecutadas lo requieran, puesto que este se vuelve indispensable para su funcionamiento.
- Dado que la apertura de vía terciaria se realiza de manera inicial se recomienda a la administración municipal que se realicen convenios con el fin de mantenerla en buen estado para óptimo funcionamiento

CONSTANCIA

- Las actividades realizadas corresponden a la única acta de avance de obra la cual reposa en los diferentes documentos entregados a la entidad contratante, donde se observa a detalle las cantidades ejecutadas.
- Que después recibidos los pagos por concepto del presente convenio las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto en relación al convenio en referencia
- Que la liquidación final del convenio se realizara dentro del ciento veinte (120) días siguientes, una vez el acta de recibo a satisfacción quede en firme.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONVENIENTE

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADECUACION DE LAS VIAS TERCIARIAS (CAMINOS CARRETEABLES) DE ACCESO DESDE SAN ISIDRO PARTE BAJA A MONTAÑITA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN EN SU TOTALIDAD DEL CONSOL SI 001 2026.







Responsable,

Edgar de Jesus Hernandez

EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA
R.L. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA
Conveniente.